

REPUBLICA DOMINICANA

Tribunal Superior Electoral Dirección Jurídica

Dirección Jurídica

DICTAMEN JURIDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Quien suscribe, **DR. HENRRI CUELLO RAMIREZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 018-0017242-9 Actuando en calidad de Director Jurídico del Tribunal Superior Electoral (TSE), tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTO: El Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral aprobado por el Honorable Pleno de esta Alta Corte en fecha veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

VISTA: De manera supletoria, La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación.

VISTO: El proyecto de PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMA DE SEGURIDAD, BIOMÉTRICO Y VIDEO VIGILANCIA PARA LA NUEVA SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), DISTRITO NACIONAL, mediante el procedimiento de referencia: TSE-CCC-LPN-002-2025, conforme a la solicitud de la Dirección de Tecnología de la Información, y de acuerdo al Acta Administrativa Núm. 076-2025, de fecha seis (06) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), adoptada por el Comité de Compras y Contrataciones del referido Tribunal.

MANIFIESTO: Mi total CONFORMIDAD con el contenido del referido PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMA DE SEGURIDAD, BIOMÉTRICO Y VIDEO VIGILANCIA PARA LA NUEVA SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), DISTRITO NACIONAL, mediante el procedimiento de referencia: TSE-CCC-LPN-002-2025, declarando que el mismo CUMPLE con las disposiciones contenidas en El Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital participato (2025).

Henry Carda Ramirez Director Juridico del / SE